



**CEEAV**  
COMISIÓN EJECUTIVA DE  
ATENCIÓN A VÍCTIMAS  
SAN LUIS POTOSÍ

APARTADO D. Transparencia

D.3 Publicar contenido presupuestario

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda

El formato pide:

Su finalidad es realizar periódicamente el seguimiento del ejercicio de los egresos presupuestarios. Dichos Estados deben mostrar, a una fecha determinada del ejercicio del Presupuesto de Egresos, los movimientos y la situación de cada cuenta de las distintas clasificaciones, de acuerdo con los diferentes grados de desagregación de las mismas que se requiera. Los estados e informes agregados, en general, tienen como propósito aportar información pertinente, clara, confiable y oportuna a los responsables de la gestión política y económica del Estado para ser utilizada en la toma de decisiones gubernamentales en general y sobre finanzas públicas en particular, así como para ser utilizada por los analistas y la sociedad en general.

No aplica dicho formato de acuerdo:

De conformidad con el artículo 19 fracción IV, 40, 46, 47 y 48, 51, 56 y 58 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal donde se indica sobre el formato de Endeudamiento Neto e Intereses de la Deuda; dicho formato no aplica ya que la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas no cuenta con deuda alguna.

ATENTAMENTE.  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA CEEAV

  
LIC. MARISOL MEDINA DE LIRA